

PRIMER TRIMESTRE.

ERUPCION 3.^a 16 de Abril de 1843

EL VESUBIO.

Discurso de apertura.

¡Que te parece, ANTOLIN, del discurso de la Corona?— ¡Ah mi amo! yo porro de mi no debo ingerirme en cosas que no entiendo; pero si V. dejase por un momento de ser mi reprochador, le diria que tiene diez párrafos, como los mandamientos de la ley de Dios, y que por ellos habrá hecho el Ministerio su exámen de conciencia para el cumplimiento de iglesia y obtener de las Cortes el *ego te absolvo á peccatis tuis*.— Sin saber lo que te has dicho, TIRAIBETE, has estado muy feliz al emitir semejante pensamiento; y aunque no era ese

el aspecto bajo el cual iba yo á analizar ese célebre documento parlamentario, adopto tu inspiracion. Tu irás diciendo los mandamientos de la ley de Dios, y yo los aplicaré por su orden á los párrafos del discurso que les son relativos. Principia, pues, ANTOLIN.—El primero, amor á Dios sobre todas las cosas.—Efectivamente el hermano Baldomero demuestra que ama tambien á los Senadores y Diputados sobre todas las cosas, pues entra asegurando que al verlos reunidos al rededor del Trono, *no puede dejar de sentir la satisfaccion mas pura*. Mas no hubiera dicho un padre amoroso á la vista de sus queridos hijos, despues de veinte años de ausencia. Continua, ANTOLIN.—El segundo no jurar su santo nombre en vano.—Con efecto, al afirmar el mismo Gefe del estado en el párrafo 2.º que desde que la anterior legislatura cesó en sus tareas, ninguna alteracion notable ha habido en las relaciones que tenemos en los gobiernos de otros paises, no creo que haya infringido este mandamiento.—Pues yo no soy tan ancho de manga, Señor; por que ¿donde me deja V. las alternativas que ha habido con el gabinete de las Pi. . . digo Tullerías sobre el asunto de Mr. Lesseps, y *el miserere mei*, que ha publicado la gaceta de Madrid para desenojar á apuellos Señores futres? ¿Es esto mirar por la dignidad y el decoro de la Nacion?—Pero el resultado es TIRABETE que no ha habido un formal rompimiento y esto basta: prosigue.—El tercero, santificar las fiestas.—Esto

mismo ANTOLIN, es lo que hace el Gobierno, santificando, glorificando y ensalzando las funciones del templo de la Diosa Astrea, al complacerse en reconocer el celo y la rectitud con que los tribunales y jueces administran justicia—Pero, mi amo, por que ha dejado V. trasconejado el vocablillo *generalmente*? Aquí encuentro yo un favor y un disfavor, á no ser que haya sido un yerro de imprenta.—Pues crees muy mal ANTOLIN: ese adjetivo no está ahí á humo de paja, y tiene á mi ver el mérito de la franqueza, por que como se lamenta el hermano Baldomero de la imperfecta organización del poder judicial y de los defectos de la legislación vigente, esplica victoriosamente la razon que ha tenido para que en Gerona se sustituya el activo é insinuante puñal de Zurbano á la pesada y mohosa espada de la ley. A generalizar esta saludable práctica en las demas provincias, puede ser que conspiren esas medidas *convenientes* que el Gobierno presentará á las Córtes para mejorar la administracion de justicia. Adelante.—El cuarto, honrar padre y madre.—Para que comprendas lo que respecto de este mandamiento se dice en el párrafo 4.º, has de saber, ANTOLIN, que el tesoro público es el padre y la hacienda la madre de todos los empleados, militares, eclesiásticos, monjas, viudas, cesantes y huérfanos de la Nacion. Ahora bien, no puede hacer mas el hermano Baldomero en honor de estos padres comunes, que se ven tan pobres, que llamar hácia ellos *muy particularmen-*

te la atención de las Córtes, que á fuer de generosas, algo han de darles, aunque los clamores son diarios.—Eso si me convence, mi amo; porque ¿que mas puede hacer un buen hijo para honrar los desvalidos autores de sus dias que implorar la caridad pública con aquella alocucioncita de *no habrá una buen alma piadosa y caritativa &c.*? ¡Y que costoso no debe ser este sacrificio, cuando se llega á la puerta del lacrado prójimo en traje de gala! — No divagues, ANTOLIN, adelante.— El quinto, no matar.—En observancia de este mandamiento notarás que se anuncian varios proyectos de ley para mejorar el moribundo y desauiciado crédito, y no acabar de matarle.—El sexto... ¿lo digo mi amo?—Dilo, ANTOLIN, por que es preciso.—El sexto.... no fornicar. Aqui te quiero, escopeta: muy buenas absolvederas es menester que tenga su merced, Padre mio, para que con el penitente sea V. tan indulgente en este mandamiento como en los anteriores.—Cualquiera debe serlo, aunque se busque el confesor de mas estrecha y escrupulosa conciencia, por que ya que no puede dejarse de pecar contra este mandamiento, se presenta francamente el hermano Baldomero y dice: que *enmedio de que por la escasez de recur-* sas todas las clases de la nacion han sido conjugadas por aquel verbo, la marina se ha preservado de semejante desgracia, por que él hizo que tomáse las de villadiego y se fuese á poner bien en paises lejanos. A otro.—El septimó no hurtar.— Se

habla, incidentalmente ANTOLIN, en el párrafo 7.º de la insurreccion de Barcelona, y ya ves que aunque hubo conatos de violar este mandamiento con la exaccion de los doce millones, al fin Dios abrió los ojos del entendimiento al pecador, y se desistió de semejante idea.—¿Pero, mi amo, y los maravises que se sacaron á cuenta? —Esos se restituirán, ANTOLIN, y lo último será que los apronten los Ministros *rata por cantidad*. Adelante.—El octavo, no levantar falso testimonio, ni mentir.—El hermano Espartero que jamas ha levantado á nadie falsos testimonios, ni ha mentido en toda su vida, no habia de ir á hacerlo en un acto tan solemne como la apertura de las Córtes, y cuando dirigia su voz á los padres confesores que habian de absolverle. Así es que no ha incurrido en semejantes pecados cuando dice que á la sombra de la tranquilidad completamente restablecida, y por efecto de las reformas practicadas, toman cada dia mayor incremento los intereses materiales del país; nuestras comunicaciones se aumentan; la agricultura y la industria dan mas grande movimiento á nuestro comercio, y la instruccion pública recibe mejoras considerables. Estos son unos hechos tan notorios, que nadie se atreverá á desmentirlos. Prosigue, ANTOLIN.—El noveno, no desear la muger agena. El peligrés, de quien se habla, mi amo, no tendrá de que acusarse respecto á este mandamiento, por que diz que la suya es muy linda.—No tomes zopenco, las cosas tan material-

mente: interpretado ese precepto metafóricamente quiere significar que la Nación española no tiene motivos para codiciar á ninguna otra la paz y felicidad y la suma de bienes sociales que proporciona á los súbditos un buen gobierno. Así es que cuando en ese párrafo 9.º se hace una breve reseña de los dones y mejoras que debemos á la presente administracion, tiene la satisfaccion de anunciar á las Córtes el hermano Regente que en el momento actual *la paz, la ley y el orden reinan en todo el ámbito de la monarquía.* ¿Queda algun mandamiento ANTOLIN?—Si señor el décimo, á saber: no codiciar los bienes ajenos.—El hermano Baldomero como no se transformase en un monstruo, no podria codiciar mas que lo que tiene, porque esto sería enojar á Dios; y así es que nada tiene de que acusarse sobre este mandamiento, pues llama *afortunado el plazo que se acerca de que S. M. la REINA DOÑA ISABEL II tome las riendas del gobierno de sus pueblos.* El que tal dice dá un testimonio irrecusable no solo de que nada ageno codicia, sino de que lo que sus *interinas* manos manejan le sirve de pesada carga.—Pues siendo así, mi aino, no sé por que ha armado tanta polvareda la prensa asegurando que el discurso de apertura nada dice: que pasa como sobre ascuas sobre los sucesos de Barcelona: que usa de *retinencias* sobre otros puntos no menos capitales, y por último que el gobierno se presenta con tanta frescura ante las Córtes, como si no hubiese ningun

pecañillo que absolver, ni ninguna cuenta que ajustar.—Te contestaré á eso, ANTON, que los periodistas son unos pobres escritores, porque como el verdadero discurso de la Corona principió á frasearse á la vista de la capital de Cataluña por la elocuente boca del Obús de Fr. Antonio, y se acabó de pronunciar en el célebre manifiesto electoral del 6 de Febrero, el que hoy nos ocupa dice mucho mas de lo que mi paternidad esperaba para una simple *post-data*, que es lo que viene á ser; y en orden á las *reticencias* no ha podido menos el gobierno de usarlas, y lo mismo harian en su lugar los que se obstinan en zaherirle tan sin motivo. Y si no, lego mio, supongamos por un momento que al abrirse el parlamento se hubiese presentado el gabinete diciendo: yo disolvi las anteriores Córtes para obrar con mas arbitrariedad: yo he escarnecido las prácticas parlamentarias: yo he bombardeado á Barcelona: yo he aprisionado, deportado y fusilado á ciudadanos inermes, sin formacion de causa; yo he invadido el poder judicial: yo he decretado exacciones arbitrarias: yo cobro contribuciones que no están aprobadas por la representacion nacional: yo me he propuesto no pagar á nadie ni un real: yo he desoido repetidas veces los justos clamores de los pueblos: yo me he valido de amaños criminales para falsear las elecciones; yo he erigido en fin el despotismo militar sobre las ruinas de la constitucion: ¿que te parece hijo mio, que hubiera sucedido?—Una catástrofe

Señor : por que las Córtes horrorizadas al oír unos crímenes tan inauditos , no hubieran titubeado en decir: á confesion de parte relevacion de prueba: esbirros , secuaces de Camacho y demas comparsa de ministriles agarrantes ; á ellos! y en un abrir y cerrar de ojos me los hubieran amarrado y metido en chirona.—Bien! ¿y crees que esos hermanos periodistas que tanto cacarean colocádos en el banquillo de las momias—ministros hubieran tenido el arrojo de hacer tan franca confesion!—A mi me parece que no, mi amo, por que ningun criminal revela su delito, ni aun al confesor.—Pues he aquí por que no estoy por la injusta censura de la prensa. A mi me gustan las cosas en razon, y lo que veo es que todos hablan bien de los toros desde la barrera.

EL VICE-VERSA.

¿No es una vana jactancia
para Inglaterra y la Francia
tener en parte cobrados
sus presupuestos votados
del año cuarenta y tres?

¿Y eso que es?

¿Y no es acto de irrision
para una grande Nacion
tenerlos sin presentar,
ni discutir, ni votar,
ni cobrar siquiera un peso?

¿Y que es eso?

¿Y á un Ministerio no abona
presentar de la corona
en un discurso elocuente
redactado brevemente
la situacion tal cual es?

¿Y eso que es?

¿Y no es mengua y detrimento
presentar á un parlamento
un discurso de post-data
que ni liga ni desata
y fastidia hasta el exceso?

¿Y que es eso?

¿Y no espresa un parlamento
alta idea de su talento,
dando la repuesta al trono
en un grave, y noble tono
en dos sesiones ó tres?

¿Y eso que es?

¿Y que idea se ha de formar
del que ha solido gastar
dos meses de discusion
para una contestacion?

Ya se vé..... si es un proceso.....

¿Y que es eso?

SECCION FILARMÓNICA.

Habiendo recibido esta redaccion una carta de Ceuta en que se hace una triste pintura del estado de completa desnudéz en que se encuentran los *compañeros de glorias y fatigas* del 2.º Batallon del Regimiento infantería de Galicia, residente en aquella plaza, segun anunció algunos dias há el *Archivo militar*, ya que no pueda mi paternidad enviarles algunas prendas de vestuario, por que este es un género de contrabando en mi VESUBIANA celda, les remitiré al menos un poco de música por la clave de sol con tres bemoles. pues de este modo al paso que solazaré á aquellos desgraciados veteranos, dignos de mejor suerte, divirtiendo la gazuza, podrán, si quieren, sacar algun partido de la ligereza de ropas á que por un criminal abandono se hallan reducidos, á guisa de imágenes de Jaen en procesiones de Semana Santa, danzando con soltura y desembarazo al son de las siguientes :

SEGUIDILLAS DE POGA ROPA

bailadas por algunos cuerpos del ejército y tocadas por los gobernantes del año de 43 con acompañamiento de violin y fagót que desempeñarémos mi paternidad VESUBIANA y TIRAIBETE.

Muy vestido á la fresca

te hallas, Galicia,
no está así el compañero
de tus fatigas.

Anda salero,

la ropa del verano

traes en invierno.

Está el Señor Ministro

compaseando,

como ha de ser la hechura

del vestuario.

Anda salero,

mientras el *compasea*

tu andas en cueros.

El Inspector afirma

como aforismo,

que el pantalón de lienzo

no siente el frío.

Anda salero,

su aforismo es mentira,

pues tu estás yerto.

He aquí las seguillas

de poca ropa,

nosotros bailamos

y ellos las tocan.

Anda salero,

ya vendrá quien á todos

zurre el pandero.

Profesion de fe del Vesubio.

Al llegar á mi celda el Jueves Santo en la noche de andar las estaciones (1) no sin gran luto en mi corazón, por haber encontrado casi en tinieblas la mayor parte de los monumentos, fieles retratos en miniatura de la Nacion española, me dijo ANTOLIN al abrir la puerta.—¡Qué lástima! mi amo, si hubiera venido V. dos minutos antes se hubiera encontrado aquí una dama de muy buenos vigotes, que le anda rondando días há y aun no ha tenido el gusto de hablarle.—¡A mi! ANTOLIN, ¿estás loco? ¡buscarme á estas horas y en semejante dia una dama de muy buenos vigotes! ¿Sabes atrevido lo que has dicho?—Si Señor, contestó, y ¡ojalá que no lo supiera! pues me ha afeitado mucho esa linda dama con la historia de sus infortunios.—Afectado querrás decir, animal: con que segun eso habrá venido á pedir una limosna: ¿eh?—Nada de limosna, mi amo, : es una dama principal que nada tiene de pedigüeña: ha venido á hacer una de-

(1) Sin embargo de que se habla en esta erupcion de sucesos ocurridos el Jueves Santo, es sin perjuicio de insertar en la siguiente un artículo sobre las tinieblas y maitines del dia anterior, que no ha podido hoy tener cabida por ser demasiado largo. Lo que se advierte para que no se eche en cara á la redaccion haber alterado el orden cronológico de los acontecimientos.

nuncia contra cierto progresista de los mas furibundos de este Santo Reino, y como sabe que V, tambien lo es, y *de la nata*, anda retraida, y no se atreve á decir esta boca es mia temerosa de un desaire.— ¡Acabáramos! ANTOLIN: ¿y le has dicho que yo oigo á todo el mundo sin distincion de colores, pues aunque en el Prospecto dije seguiria militando bajo el pendon del progreso, añadi; *pero sin intolerancia, pues estaba convencido de que en todos los partidos hay hombres de providad y buena fé, que desean sinceramente el bien de su país, aunque difieran esencialmente en los medios?*— Nada de eso he podido decirla, porque como no se encuentra un Prospecto ni para un remedio, absolutamente lo ignoraba.— Pues bien, TIRAIBETE; para precaver semejantes equivocaciones en lo sucesivo, toma aquel cartel que está encima de mi breviario, y fíjalo en la puerta de la celda. Su contenido dice así:

Todo progresista neto
 puede hacer mil desatinos,
 que pues somos Septembrinos
 sus actos defenderé,
 ¡ Eh!... ya me entiende usted.

Si el Ministerio de Estado
 con sus políticas tretas
 ó con sus notas secetas
 perjudica á la Nacion;

Si se nombran empleados
y les dán cruces y gages
para que emprendan viages
con especial comision,
No les haré oposicion,
antes los defenderé,
¡Eh!... ya me entiende usted.

Si en el de Gracia y Justicia
alguno por su desgracia,
bien en Justicia ó en Gracia
faltase á su obligacion;
Y si la *justicia recta*
se tuere de un tribunal
ya civil, ya criminal,
por favor ó seduccion,
No les haré oposicion,
antes los defenderé,
¡Eh!... ya me entiende vsted.

Si en cuanto alcanza el de Hacienda,
desde el Ministro al portero
se hiciese algun desafuero
en que sufra la Nacion;
Y si en algun tratadillo
se sisa ó monopoliza,
ó el papel, ya hecho ceniza,
vuelve á la circulacion,
No les haré oposicion,
antes los defenderé,

¡Eh!... ya me entiende usted.

Si en los demas Ministerios
ó ramo de cualquier clase,

por alguien se relajase
la buena administracion;

ojo avizor, ciudadanos,
que aunque progresista neto,

ningun partido respeto,
pues tal es mi profesion.

Y ahora... ¡Eh! ya me entiende usted.

ACTAS DE BADAJOZ.

¡Que diablos de mascarón, preguntó mi lego al abrir el correo último, es ese que trae la Pos-DATA sentado en una enorme geringa con sus cuatro ruedas bajo el APÓCRIFE *Mala noche y parir hija?* — La caricatura. TOUT-ARASSE, que comprende ese EPÍGRAFE es alusivo al mal rato que nuestro cólega supone haber pasado los hermanos GONZALEZ, CALATRAVA, LUJAN y MONTESINOS, principales caudillos del partido ayacucho, á causa de haberse anulado las actas de Badajoz por 80 votos contra 55. Si, ANTOLIN, en esta importante cuestion se interesaba la dignidad de todos los Diputados; y la nacion escandalizada, ultrajada y escarnecida aguardaba con impaciencia el éxito de esa memorable sesion del 10 para saber si habia acabado de desaparecer de España el decoro, la

moralidad y la justicia.— ¡Y quedará solo en retortijones de vientre la espriación?—No debe quedar, ANTOLIN, pues la vindicta pública reclama un ejemplar castigo contra ese Gefe político CARDERO, cuyas coacciones, desmanes, intrigas y amaños no tienen ejemplo en los fastos electorales.— ¡Y peligrará efectivamente la importante salud de esos pobrecitos ayacuchos por el público desaire que han sufrido, ó no serán mas que euchufletas de la festiva POS-DATA?—El chasco, TOUT-ARRASSE, es para que les dé un tabardillo, si tienen vergüenza, despues de tantas plantas como han echado en el salon del congreso y del precipitado y azaroso viaje del hermano *Tirillas* esquivando en todas partes la *melodiosa* música cencerril con que trataban de obsequiarle en los puntos donde pernoctaba. A fé mia que de estos percances estarían á cubierto si menos ambiciosos hubiesen tenido presente lo que dice S. Gerónimo: « no apetezcas honras, y no tendrás dolor cuando te hallares sin ellas » *ne quæras gloriam, et non dolebis cum inglorius fueris.*

Editor responsable D. M. M. Aguayo.

JAEN: IMPRENTA DE OROZCO.